



Ayuntamiento Municipal Jamao al norte  
**Provincia Espaillat, Republica Dominicana**



**Prof. Benjamín Peña**  
**Alcalde Municipal**  
**2020-2024**

*¡Una Gestión Para El Pueblo!*

# Boletín Municipal

*SEGUNDO TRIMESTRE*



Una obra más que se ejecutará en nuestro municipio gracias a la gestión de nuestro alcalde Benjamín Peña. Agradecer al presidente Luis Abinader y al ministro de obras públicas y comunicación Ing. Delinne Asencion.

¡Jamao avanza!

Programa de aceras y contenes dispuesto por el alcalde Benjamín Peña en la comunidad de la Villa Iván Guzmán. ¡JAMA O AVANZA!



Imágenes de la rendición cuentas 2023 y también imágenes de algunas de las obras realizadas este último año.

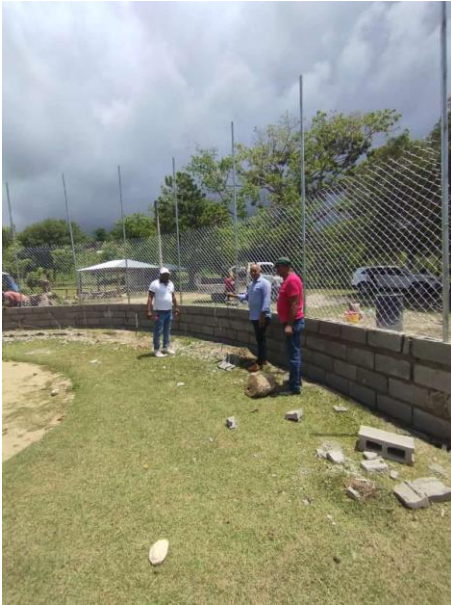


El alcalde Benjamín Peña ha dispuesto la compra de una motocicleta para eficientizar la recolección de desechos sólidos especialmente en los sectores donde los camiones no pueden entrar o maniobrar.

El alcalde Benjamín Peña acompañando al geólogo Santiago Muñoz, es quien está haciendo el estudio geológico final previo al inicio de los trabajos para la construcción de la carretera de Las Espinas.  
¡Jamao avanza!



¡Una gestión más del alcalde Benjamín Peña!  
Ya han iniciado los trabajos para lo que será la construcción de 2000 metros de aceras y contenes en nuestro municipio, esta primera parte en la comunidad de los brazos y luego en otras comunidades. Agradecer el apoyo del MOPC y su ministro Deligne Ascensión.  
¡Jamao avanza!



El alcalde Benjamín Peña dispuso la construcción del backstop en play de la comunidad de Las Espinas.

¡Jamao avanza!

Seguimos los trabajos en la construcción de 4000 metros aceras y contenes en nuestro municipio, esta primera parte en la comunidad de Los Brazos. Una gestión de nuestro alcalde Benjamín Peña con el apoyo del MOCP Y su ministro Deligne Ascensión.  
¡Jamao AVANZA!



Casi terminado el backstop en el play de la comunidad de Las Espinas. Aquí algunas imágenes de antes y después...



Continuamos los trabajos de aceras y contenes en la comunidad de Los Brazos. Una gestión más del alcalde Benjamín Peña con el apoyo del presidente Luis Abinader y el ministro de obras públicas y comunicaciones Deligne Ascensión.  
¡Jamao avanza!



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMAO AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

11 DE ABRIL DEL 2023

## PLAN DE BARRIDO 2023

Brigada	Territorio	Frecuencia	Horario
Francisco Fría Luperón	Parque Asunción Del Virgen María Jamao	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00 am
José Elías Luperón	Parque Juan Bosch Los Brazo	Domingo - Viernes	7:00am-10:00 am
Máximo Bier Núñez	Parque Las Caobas	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00 am
Félix Ramón Sánchez	Calle Duarte, Calle Mella, Calles Sánchez, Calle Luperón ,Calle 27 De Febrero	Lunes - viernes	7:00 am-12:00 am
Félix Ramón Sánchez	Calle Duarte	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00 am
Aridio Manuel Pérez	Boulevard Palo Roto	Domingo - Viernes	7:30 am-10:00 am
Luis Isidro Moran	Boulevard Palo Arroyo Frio	Domingo - Viernes	7:30 am-10:00 am
José Antonio Castillo	Boulevard Palo La Villa Ivan Guzmán	Domingo - Viernes	7:30 am-10:00 am
Juan Alberto Capella	Limpieza Calle Arroyo Del Gato	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00 am
Rosaura Osorio	Calle Rincón Caliente	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00am
María Quiñones	Calle La Represa	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00am
Ramona Peña Sánchez	Puente De Jamao	Domingo - Viernes	7:00 am-10:00am

*José Bienvenido Polanco*

**José Bienvenido Polanco**

Enc. División de Servicios Municipales



Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMAO AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

11 DE ABRIL DEL 2023

## PLAN DE RECOLECCION

Ficha	Sectores	Frecuencia	Horario
F01	La Represa Calle Duarte Calle Mella Calle Salome Ureña Calle 27 de febrero Calle Sánchez	Lunes y Vienes	07:00am- 3:00pm
F01	La Vereda Arroyo Frio El Saladillo La Villa Iván Guzmán Palo Blanco Las Caobas	Martes	07:00am- 3:00pm
F01	Los Brazos La Mina Las Colinas Los Peña	Miércoles	07:00am- 3:00pm
F02	Sector La Laguna Chorro Callejón de Vicente Barrio Lindo Sector Rincón Caliente Sector el Cercado	Lunes y viernes	07:00am- 3:00pm
F02	Desde el cementerio de Las Caobas hasta la represa	Martes	07:00am- 3:00pm
F02	Los Gringos Calle Duarte Boca de Jamao Escuela Los Brazos	Miércoles	07:00am- 3:00pm
F02	Arroyo Del Gasto	jueves	07:00am- 3:00pm

*José Bienvenido Polanco*  
**José Bienvenido Polanco**  
Enc. División de Servicios Municipales



Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180  
EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com





# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMAÓ AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5



## GESTION 2020-2024

### RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMAÓ AL NORTE EN RELACIÓN AL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte, es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.

Es responsabilidad del ayuntamiento, la realización de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.

El gobierno local se encargará del barrido, limpieza y ornato del espacio público y recreativo del municipio de Jamao, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.

La recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, son competencia del ayuntamiento municipal.

El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.

El gobierno local está en la entera disposición en atender las sugerencias, quejas y/o denuncias realizadas por los municipales en cuanto todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos, y proceder según considere más conveniente en cada caso.

Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracción relacionadas con la disposición y manejo.

En cuanto a los zafacones, tanques, saquetas o cualquier otro artículo utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los zafacones.

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com



## **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMAÓ AL NORTE**

*Provincia Espaillat, República Dominicana*

*RNC: 4-0601127-3*

Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables. Cumplir con las rutas de barridos y recolección en la forma y día establecidos por el ayuntamiento.

### **RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACIÓN AL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

- Los municipales de Jamao, tienen el deber y la obligación de participar, en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generen en el municipio.
- Todos los municipales deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos.
- El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositarlos fuera de los zafacones destinados para esto y la quema de los desechos.
- El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarse de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
- Todo municipio debe colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón y latas entre otros.
- El almacenamiento y disposición de los residuos en los zafacones provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los municipales son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.



*Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180*

*EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com*